Petropar
ñanemba'e
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PRE Nº 1072 /13

Asunción, 08 de julio de 2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/13 PARA LA "ADQUISICIÓN DE GRUPO GENERADOR PARA LA OFICINA CENTRAL DE PETROPAR".

VISTOS: El Acta Informe del Comité de Evaluación, de fecha 27 de junio de 2013, constituido por Resolución PRE Nº 535/13, de fecha 02 de abril de 2013; el Memorándum UOC N° 164/2013 de la Unidad Operativa de Contratación, de fecha 01 de julio de 2013; y,

CONSIDERANDO: Que, según el Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 29 de abril de 2013, presentaron ofertas las empresas RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., GOTZE INGENIERÍA, S.A.C.I. H. PETERSEN y INGEMANT S.A.

Que, sobre la base de la evaluación de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/13 para la "Adquisición de Grupo Generador para la Oficina Central de PETROPAR", a la empresa S.A.C.I. H. PETERSEN, por un monto total de G. 207.227.994 (Guaraníes doscientos siete millones doscientos veinte y siete mil novecientos noventa y cuatro), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Que, los gastos que deriven de la presente Licitación serán afectados al Subgrupo Objeto de Gasto 530 "Adquisición de maquinaria, equipos y herramientas mayores", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 8321/2013.

Que, la contratación se encuentra incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el Nº 258.879.

Que, la Dirección Jurídica, según la Nota Interna DJU/CL/572/2013, de fecha 02 de julio de 2013, informa que las etapas del procedimiento establecido por las normas que regulan las "Contrataciones Públicas" han sido cumplidas, por lo que corresponde a la máxima autoridad de la Institución expedirse dictando la resolución de adjudicación, de conformidad con el Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por tanto,

EL PRESIDENTE DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º.- Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/13 para la "Adquisición de Grupo Generador para la Oficina Central de PETROPAR", a la empresa S.A.C.I. H. PETERSEN, por un monto total de G. 207.227.994 (Guaraníes doscientos siete millones doscientos veinte y siete mil novecientos noventa y cuatro), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	26111601-002	Provisión de 1 Grupo Generador de 200 KVA, con cabina insonorizada	Olympian Caterpillar	Brasil	Unidad	1	Unidad	148.283.315	148.283.315

COPIA FIEL DEL ORIGINAL